

 <b>MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA</b> NIT: 890.983.701-1	<b>DECRETO N° 03</b> <b>07 de Enero de 2017</b>	Código: CON
		Versión: 01
		Página 1 de 1

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE ADICION DE RECURSOS AL  
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2016 CON LA  
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE**

El Alcalde Municipal de Alejandría –Departamento de Antioquia en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el artículo 347 de la Constitución Nacional, la ley 136 de 1994, el artículo 31 ley 179 de 1994, decreto 111 de 1996 y la ley 819 de 2003 y....

**CONSIDERANDO**

- A. Que el Municipio de Alejandría Antioquia y el Departamento de Antioquia celebraron Convenio Interadministrativo N° 2016AS390023 por \$89.332.072, de los cuales el Departamento de Antioquia aporta \$55.512.072 y el Municipio de Alejandría \$33.820.000.
- B. Que el objeto de dicho convenio es “Articular acciones para implementar el Programa de Alimentación – PAE, a través del cual se brinda complemento alimentario a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de la matrícula oficial en el Municipio de Alejandría Antioquia”.
- C. Que es necesario incorporar dichos recursos al presupuesto de ingresos y de gastos de la actual vigencia fiscal, para su posterior ejecución.

Que en mérito de lo expuesto este despacho,

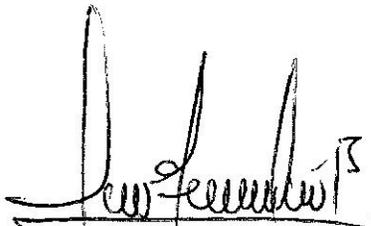
**DECRETA:**

**ARTICULO 1º.** Adicionar al presupuesto de Rentas e Ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SETENTAY DOS PESOS M.L (\$55.512.072)**, de acuerdo a los rubros de ingresos que se detallan en el documento adjunto que hace parte integral del mismo.

**ARTICULO 2º.** Adicionar al presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal la suma de: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SETENTAY DOS PESOS M.L (\$55.512.072)**, de acuerdo a los rubros de ingresos que se detallan en el documento adjunto que hace parte integral del mismo.

**ARTICULO 3º.** El presente Decreto rige a partir de su sanción y publicación.

Dado en el Municipio de Alejandria – Departamento de Antioquia, a los siete días (7) del mes de enero de 2017.



**LUIS FERNANDO LOPEZ PEREZ**  
Alcalde Municipal



Nit: 890.983.701

MUNICIPIO DE ALEJANDRIA

Adiciones presupuestales

Documento: 000003

Fecha: 07/01/2017

Descripción:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 2016AS390023 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA ANT. Articular acciones para implementar el programa de Alimentacion PAE, a travez del cual se brinda complemento alimentario a niños, niñas, adolescentes y jovenes, de la matricula oficial de el Municipio de Alejandria.

RUBRO	FONDO	DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS
1201020201	108 Cofinanciacion del Orden Departamental	Convenio Interadministrativo 2016AS390023 PAE	55.512.072,00	0,00
225020201	108 Cofinanciacion del Orden Departamental	Convenio Interadministrativo 2016AS390023 PAE	0,00	55.512.072,00
<b>TOTALES</b>			<b>55.512.072,00</b>	<b>55.512.072,00</b>

Alcalde Municipal

